



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RÍO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 21 OCTUBRE 2015

ACTA N°29/2015.

En Río Bueno a 21 de Octubre 2015, siendo las 09:17 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Sr. Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO ERNESTO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA BALDOVINO URIBE
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2.-OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRA. PAULA HINOJOSA MORA, JEFA DE GABINETE-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. RUBEN FLORES VILLANUEVA, ENCARGADO DPTO. DE CAMINOS-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. FRANCO NICOLETTI ORTIGOSA, GERENTE DE OPERACIONES ESSAL.
SR. ALFREDO CID, ENCARGADO SERVICIO AL CLIENTE DE ESSAL, REGIÓN DE LOS RÍOS.
SR. CLAUDIO BOBADILLA, SUPERVISOR DE PRODUCCIÓN Y REDES DE ESSAL, REGIÓN DE LOS RÍOS.



ACTA SESION ORDINARIA N° 29 / 2015.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días a todo el Concejo Municipal, damos inicio a esta sesión ordinaria correspondiente al día miércoles 21 de Octubre del presente año. Como primer punto de tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Aprobamos el acta anterior.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Agrupación Unidos por la Discapacidad.

La Agrupación "UNIDOS POR LA DISCAPACIDAD" viene ante el Sr. Alcalde Luis Reyes Álvarez, y Señores (as) Concejales, a solicitar lo que a continuación se señala:

Nuestra institución está organizando la celebración de nuestro aniversario, ya que este 29 de octubre del 2015 cumplimos un año , actualmente somos dieciocho integrantes activos de la agrupación, la mayoría de ellos se le hace difícil salir a compartir con sus pares por razón de salud, es por esta razón que hemos pensado en esta actividad.-

Para lo cual estamos solicitando aporte en dinero para realizar un paseo a sector de Rofuco bajo, y solicitamos la suma de \$ 300.000 (trescientos mil pesos) el cual sería utilizado en pago de; guincho, desayuno almuerzo y onces.

Además solicitamos transporte vehículo de dializados para traslado de socios; nuestra actividad será en horario de 9:00 a 18:30 hrs y fecha a confirmar.

Esperando contar con su importante apoyo."

Se solicitó información sobre disponibilidad presupuestaria a la D.A.F quien señala:

"El Director de Administración y Finanzas en respuesta al ordinario N° 241 de fecha 15 de octubre de 2015 de la Secretaria Municipal, e informa que en relación a los antecedentes presentados por la Agrupación Unidos por la Discapacidad; existe disponibilidad presupuestaria por un monto de \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos) para el aporte solicitado por la organización"

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Recién me acabo de enterar de la disponibilidad presupuestaria, me hubiese encantado haberlo sabido antes, me imagino que lo conversaron con el Administrador



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Municipal, siento que aquí vamos a estar todos de acuerdo, esta es una situación y una agrupación especial, aunque sean 20 sus socios, hay que multiplicarlo por dos porque la mayoría de ellos va con asistencia, por tanto, estamos hablando de un grupo humano de 50 personas, vamos a hacer el esfuerzo, le voy a pedir al Concejo Municipal que aprobemos la petición de la carta pero vamos a tratar de llegar a los \$300.000 (trescientos mil pesos), debemos tener disponibilidad en este caso. Aparte vamos a generar una disponibilidad presupuestaria la primera quincena de noviembre, en donde vamos a tener recursos disponibles.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Podríamos pasarlo en la próxima reunión.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Dejémoslo con paz de espera.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Así podemos aprobar la totalidad de los recursos.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Jefe Social Provincial de Valdivia del Hogar de Cristo.

Junto con saludarle muy cordialmente, por medio de la presente agradecemos a Usted y al Ilustre Consejo Municipal que preside, por el apoyo brindado cada año al Hogar de Cristo de la Valdivia, a través de la subvención, lo que ha significado una valiosa contribución para el mantenimiento de la obra de San Alberto Hurtado en la Comuna Río Bueno con nuestro programa Padam Simple (atención domiciliaria al adulto mayor) que cada mes realiza un acompañamiento psicosocial a través de intervención individual, orientación, fortalecimiento de vínculos de red y familia, entrega económica (alimentos, remedios, pañales y otras necesidades del adulto) y acompañamiento de voluntarios de la comuna quienes colaboran con visitas a los adultos mayores más vulnerables quienes poseen una



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Pensión Básica Solidaria, la mayoría vive solo y con deterioro físico y cognitivo.

Nuestra sede regional, al igual que el resto del país, para el cumplimiento de Nuestra Misión en la nueva Estrategia Social reafirmamos "estar donde nadie esta", enfatizando así la orientación a la población con mayor daño y que no tiene acceso a redes de apoyo.

En definitiva, la matriz de inclusión HC nos muestra que actualmente NO existe una oferta de programas ambulatorios especializados para la población adulto mayor en situación de pobreza y con otras variables de vulnerabilidad. Ni desde el Estado ni desde la Sociedad Civil. La única oferta pertinente a esta población son los programas ambulatorios que el Hogar de Cristo posee en algunas regiones.

La oferta actual del programa Padam Simple, que privilegian la atención social y fortalecer los vínculos a la población de adultos mayores más desprotegidos y dañados esta oferta resulta ser una repuesta insuficiente. Por ello, la implementación de la Red Integrada y Especializada para Adultos Mayores es una transformación estratégica que se implementara durante el 2015-2016 y que se seguirá fortaleciéndose hacia el 2020.

Contar en la Comuna de Río Bueno con un Programa Padam Especializado, nos permitirán conseguir mejores resultados e impacto en la calidad de vida de los adultos mayores con los que trabajamos. La población objetivo es el primer quintil los adultos mayores con mayor daño, son personas en situación de pobreza y exclusión social que, dado sus trayectorias de vida con continuas privaciones y abandonos, presentan en la actualidad altos niveles de deterioro bio-psicosocial, además de algún nivel de dependencia (física y/o cognitiva) que requiere de apoyo y/o cuidado.

- Recibirán un servicio de mejor calidad, más global y en temáticas más amplias.
- Se favorece que el adulto mayor permanezca por más tiempo en su medio.

Por ello, respetuosamente solicitamos su financiamiento en la subvención 2016, sin duda el apoyo solicitado nos permitirá brindar prestaciones a nuestros adultos mayores en ayudas técnicas, alimentos, reparación de viviendas, equipamiento, apoyo de un profesional de



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

podología, transporte y otras necesidades de ellos, de esta forma con la atención especializada podremos atender a los más pobres y con mayor daño de la comuna.

Saluda Atte., Usted

Claudia Ruiz Silva

Jefe Social Provincial de Valdivia

Hogar de Cristo”

Lectura a Ordinario N° 418 enviado por el Director de Secplan.

Junto con saludarles, por intermedio del presente, en el marco del proyecto denominado "Mejoramiento Avenida Balmaceda — Río Bueno", solicito a ustedes tomar el siguiente acuerdo de Concejo, que el municipio asumirá los costos de operación y mantención del futuro parque que se ejecutará en el bandejón central de la mencionada avenida.

Con respecto a los costos de operación y mantención, se estima un monto de \$5.000.000 anuales, teniendo en consideración que será un parque de más de 2.000 m².

Comentamos que la unidad técnica de este proyecto es el MINVU, la etapa en la que se encuentra esta iniciativa es en la resolución de observaciones emitidas por parte del Ministerio de Desarrollo Social, en las cuales trabajamos de manera conjunta con la unidad técnica a cargo. Una vez resueltas las observaciones, se podrá dar inicio al convenio de ejecución de obras.

Detalle técnico de la Iniciativa en Banco Integrado de Proyectos

Nombre Proyecto	FICHA IDI	Monto Proyecto
MEJORAMIENTO AVENIDA BALMACEDA — RÍO	0086459-0	\$6.711.371.000-

Sin otro particular, saluda atte. A Ud.

Wilson Monzón Riquelme

Director Secplan.”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hubo una confusión en término de nombre, conversamos con varios Consejeros para que salga lo antes posible, en base eso, necesitamos el acuerdo para poder asumir los costos.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿Qué problema había?

Página 6 de 24

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 Fono 2340403-2340437 secretaria@muniriobueno.cl - concejomunicipal@muniriobueno.cl



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En la región hay otro proyecto Balmaceda y se confundieron. Bien, sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN APORTES PARA EL 25 LLAMADO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida a Don Rubén Flores, Encargado del Dpto. de Caminos, quien expondrá este punto de tabla.

ENCARGADO DPTO. CAMINOS, Buenos días a todos ustedes, ayer estuvimos presentando el proyecto de Calle Oriente y Cochrane, todo lo que implica la media calzada de lo que es la Población de Empleados Particulares. Como es disposición de Serviu desde hace unos años si hay un pavimento existente que supere los cinco años, se demuele y se hace completo aunque se encuentre en buenas condiciones. Les adjunte un planito de lo que significa la calle, lo que corresponde a pavimentación son casi 800 mts² de calzada y 300 mts² de vereda, lo que implica repavimentación es 1.035 mts² que hay que demoler, retirar y reponer. Sumado esto, hay un proyecto de aguas lluvias que recorre todo lo que es Oriente; Cochrane y se va por Calle Pedro Lagos hasta lo que es el colector que se está construyendo en estos momentos en la cuesta San Pedro. Eso nos solucionaría el problema del agua que se acumula en Pedro Lagos con Cochrane cada vez que tenemos lluvias demasiado fuertes. El aporte municipal para pavimentación es de \$4.264.686; para repavimentación \$2.533.497; suman un total del aporte municipal de \$6.798.183 para postular al 25 Llamado del Programa de Pavimentación Participativa.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Siempre hemos tenido la anuencia de poder aprobar recursos, toda vez que hemos agilizado la realización de los proyectos, siguiendo esa lógica, queremos hacer un esfuerzo y apoyar con esos recursos.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Hasta hace un tiempo en el tema de pavimento participativo había una exención de pago a la Comuna en razón a su vulnerabilidad. Que sucede con eso, se mantiene o no.

ENCARGADO DPTO. CAMINOS, Eso sigue para los Municipios pero no para los Comités, en este caso, el aporte que estamos solicitando es el aporte que debieran colocar los vecinos.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Entendiendo que esto es muy necesario desarrollar, vamos a tener una disyuntiva porque hay un área de expansión habitacional que no pueden generarse los proyectos en circunstancias que ya están presentados en la Dirección de Obras, a raíz de que falta un colector de aguas lluvias que se implemente en Avda. Balmaceda. Lo más probable es que si se presente este proyecto y el otro, nos darán solo uno, creo que es necesario que prioricemos cual es que debiéramos respaldar, y creo que debiera ser Balmaceda.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Entendiendo tu preocupación de dar una solución habitacional que es importante para la Comuna, siento que vamos paso a paso, cuando estemos frente a esa situación, evaluémoslo y lo conversamos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Además, en la reunión conversaban que se necesita un grifo en Calle Cochrane con Oriente.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



CUARTO PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN POR PARTE DE DON FRANCO NICOLETTI, GERENTE DE OPERACIONES DE ESSAL, SOBRE "TUBERÍA DE ASBESTO CEMENTO".

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida a Don Franco, agradecer la presencia de ustedes como empresa, no tengo duda que va a ser importante poder conversar y aclarar algunos temas que muchas veces se desconocen.

SR. FRANCO NICOLETTI, Muchas gracias Alcalde y Concejo Municipal por permitirnos estar presentes. Vengo a comentar un tema en específico pero si podemos aclarar otras dudas no hay problema, me acompaña Don Alfredo Cid, Encargado Servicio al Cliente de la Región de Los Ríos, y Don Claudio Bobadilla, Supervisor de Producción y Redes de la Región de Los Ríos.

El interés de venir a hablar de las Tuberías Asbesto Cemento nace porque hace unos meses hubo una multa por parte de la Autoridad sanitaria hacia Essal, nos preocupa que se conozcan las razones de la multa y que no se creen especulaciones ni sicosis del tema.

DA INICIO A LA PRESENTACIÓN DIGITAL, LA CUAL SE HARÁ LLEGAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO A CADA MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo bueno es saber que Essal tiene preventivamente todo controlado en razón el agua que estamos tomando.

SR. FRANCO NICOLETTI, La normativa en Chile es bastante exigente, en términos de control de calidad, nosotros estamos entregando un alimento, en algunos momentos hemos decidido cortar el agua, con eso no jugamos, si vemos un problema con la calidad preferimos darla cara y cortar el agua. Además de eso, tenemos un control exhaustivo de laboratorio, no se sabe pero tomamos muestras del agua de manera periódica en distintos puntos de la Ciudad, además de los controles que hacemos a nuestras plantas, el cumplimiento de calidad que tenemos como empresa es del 99.93%.



CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Cuando se rompe una cañería o tubo que lleva asbesto, como certifican ustedes que eso no vaya tirando alguna fibra que vaya con asbesto, porque un toxicólogo de la Universidad Austral de Chile dice que el agua que pueda llevar esta fibra puede producir cáncer gástrico o hepático.

SR. FRANCO NICOLETTI, Se que hay toxicólogos que señalan ese tipo de cosas, pero si lo comprueban y el Ministerio de Salud lo valida, tendrán que haber cambios, en una investigación que hay por décadas, nunca se ha podido comprobar que eso es verdad. Por el momento no hay evidencia.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Ustedes tienen una idea de cuantos metros de cañería de asbesto cemento existe en nuestra Comuna.

SR. CLAUDIO BOBADILLA, El porcentaje es más o menos de un 25%, Río Bueno tiene alrededor de 6.000 mts.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, De esa cantidad debe haber gran porcentaje en el recinto privado.

SR. FRANCO NICOLETTI, A nivel país es un bajo porcentaje.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Supongo que después de la denuncia que se realizó en Paillaco, se habrá establecido un protocolo para el cuidado de ese tipo de material.

SR. FRANCO NICOLETTI, El protocolo lo teníamos, nosotros vemos muy bien estas denuncias ya que nos permiten mejorar, esto generó que revisáramos nuestro protocolo y le hiciéramos algunas modificaciones en post de mejorar.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Tengo una respuesta que se dio en Enero de este año, por la Superintendencia de Servicio Sanitario, entre Río Bueno y La Unión habrían 25.493 metros de tubería de asbesto.

SR. FRANCO NICOLETTI, Es un 25% de la red.

SR. CLAUDIO BOBADILLA, Si gusta puedo entregar la información a cada uno de ustedes.

SR. FRANCO NICOLETTI, Como empresa tenemos 2.000 kilómetros de red.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo importante es que la empresa para tranquilidad de los usuarios y clientes, es que tienen todo previsto en caso de una contaminación. Entiendo que cuando ustedes tienen un corte, hacen un lavado de grifo, pero ¿por qué me sale el agua sucia cuando llega?, es por la red interna de la casa.

SR. FRANCO NICOLETTI, Después de un corte limpiamos todo el sector, lo bueno es dejarla correr hasta que este clara nuevamente. El agua potable en Chile tiene cloro, ante cualquier contaminación el cloro actúa inmediatamente.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Ustedes cuando hacen un cambio de tubería que material colocan ahora.

SR. FRANCO NICOLETTI, Nosotros usamos un tubo negro de polietileno de alta densidad, se llama HDP, es un material mucho más resistente y duradero.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, ¿Por qué fue exactamente la multa que tuvieron?

SR. FRANCO NICOLETTI, Principalmente por información, nosotros no estamos notificando, no hay



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

un protocolo acordado con salud, osea, lo que nosotros hacemos no se lo notificamos a Salud.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Agradecer la presentación y tener mayor conocimiento de lo que es el asbesto, a veces es más dañino de lo que uno piensa. Aprovechando que está aquí quisiera hacer varias consultas, ¿están haciendo otra Copa de Agua en Río Bueno?

SR. FRANCO NICOLETTI, Hemos hecho inversiones en nuestra planta de Río Bueno, no es una copa, es un estanque semi-enterrado, es de quinientos mil litros.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, ¿Cuándo estuvo listo?

SR. CLAUDIO BOBADILLA, En Junio comenzó a operar.

SR. FRANCO NICOLETTI, Con este estanque tenemos una reserva de agua mayor, además de otros beneficios, nos permite generar más presión en algunos puntos de la ciudad que tenían problemas. Todas las inversiones son para mejorar más aún el servicio que prestamos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Ayer fui a una reunión a la Población Comandante Araya, la Empresa Copcisa que está a cargo de la mantención de las calles, manifestaba que están teniendo problemas tanto de calles, veredas por la construcción, pero igual manifestaban un problema con el agua, no sé si usted se ha reunido con ellos.

SR. CLAUDIO BOBADILLA, Por lo menos nadie se ha acercado a nosotros para sostener alguna reunión.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Nosotros estamos haciendo una inversión, pero o que expresa la Concejal, los vecinos manifestaron fue que tienen una relación directa con la empresa quienes no les canceló el agua, pero fuera de eso, es que estamos reactivando el Comité de Adelanto en el Sector Comandante Araya, tienen una deuda pendiente de hace bastante tiempo que se les hace



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

imposible poder cancelar, no es mucho, estamos hablando alrededor de trescientos mil pesos, sería bueno que nosotros como Municipio, a través, de la Dirección de Desarrollo Comunitario porque no tenemos una contraparte formal en esta población, está en vías de formalizarse, ojalá se pueda llegar a un acuerdo para ocupar de forma normal y partir responsablemente con un comité que se haga cargo del pago mensual de este consumo.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Hace tiempo atrás ellos quisieron retomar su comité de adelanto, habían conversado creo con ustedes, se había llegado a un acuerdo de repactar para que se puedan poner al día, pero después el comité no siguió.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Nos interesa formalizar para que responsablemente asuman la administración de una sede social y en segundo lugar el hecho que nosotros podamos ayudar para regularizar esta situación la haremos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Hay que generar una reunión y darle solución a ese tema. Los vecinos han visto que en la Calle Sargento Aldea de Patricio Lynch, se hizo la zanja para la tubería y ahora se tapo eso.

SR. ALFREDO CID, Ese no es un tema que nosotros como Essal lo hayamos mandatado, es una inversión de un particular y no ha concretado el trabajo. Nosotros actuamos cuando él tiene terminado el trabajo, una vez que lo recibimos pasa a ser nuestro.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Efectivamente reclame por esa fosa que estuvo más de ocho meses, en circunstancias que era una obra que había autorizado el SERVIU para que se construyera en tres meses, hubo intención de la Municipalidad de poder aprovechar ese destape que mando a hacer un privado, pero no fructifico así que hubo que tapanlo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La expansión de la Comuna va hacia ese sector, hay un par de familias, no son muchas y han tenido que vivir sin alcantarillado por muchos años, lo más



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

preocupante es resolver el tema de la escuela, todos somos responsables y estamos preocupados por el tema, le solicito formalmente en esta sesión de concejo que nos pudieran apoyar, sería lo ideal sentarnos a conversar las tres partes, llegar a un acuerdo y solucionar definitivamente ese problema.

SR. FRANCO NICOLETTI, No hay problema Alcalde, cuando quiera podemos ir a verlo a terreno.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Quiero hacer un breve comentario de lo que siente la Comunidad, creo que el agua no debiera tener el costo que tiene, es más, siento que debiera ser un bien de uso público y ser del Estado. Se siente que Essal como es una empresa privada y de capitales extranjeros, no tiene sensibilidad respecto a tener más endura respecto a los pagos, aparte de ello, el servicio no es tan bueno, hasta antes que se instalara el segundo colector de agua, en las mañanas algunos tenían el privilegio de poder bañarse y otros no, la fuerza del agua no es la que está contratada, teníamos poblaciones nuevas que no tenían presión de agua, no sé si eso se subsanó. Lo otro, cuando ocurre un hecho fortuito que implique un gasto desmesurado, no está siempre abierta la empresa para resolver los problemas que se producen, personalmente tuve una rotura de cañería, no me di cuenta porque estaba en un agregado, me aviso Essal por una carta que se había levantado el porcentaje de gasto que había tenido en el mes, ahí nos dimos cuenta de la situación, traje las boletas, generalmente pago \$40.000 mensuales, me salieron \$114.000 y el mes siguiente \$70.000. Hice una presentación a Essal, me la acogió, sin embargo, siento que el monto rebajado es bastante menor a lo que se debió. El radio operacional de Essal siempre está muy pegado al área que efectivamente se ocupa en las Ciudades.

SR. FRANCO NICOLETTI, Somos un monopolio natural, por tanto, estamos muy regulados y esta ley es la que establece tanto la calidad del servicio y las tarifas, no las establece la empresa, sino que el Gobierno.

Respecto a la calidad del servicio en la Comuna estamos claros, teníamos problemas de presión, ya nos hicimos cargo y las inversiones que correspondían.

De acuerdo a la ampliación de territorio operacional, es un tema a nivel país y si existen



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

mecanismos, se han hecho ampliación de concesión el último tiempo, tenemos un modelo que ha sido muy exitoso, hemos logrado en distintas localidades ampliar concesión a las de seis mil viviendas, muchas veces hay desconocimiento de la forma en que se hace.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, El año pasado circulo por las redes sociales una mancha en las aguas del Río Bueno, asignaron la responsabilidad directamente a ustedes.

SR. FRANCO NICOLETTI, En la planta hubo unos inconvenientes, lo que tenemos en nuestras plantas son microorganismos y les damos las condiciones para que se reproduzcan y se alimenten de la materia orgánica, con eso depuramos el agua.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Por la crisis del agua en el verano, Río Bueno dobló la necesidad de agua, por tanto, los estanques que se repartieron a los sectores rurales fueron el doble, esa es agua que se saca de los grifos, ¿esa agua se llama a granel y que diferencia tiene?

SR. FRANCO NICOLETTI, Efectivamente se llama a granel y no tiene ninguna diferencia. Llegamos a un acuerdo con la Municipalidad respecto a cambiar el punto de cargue desde la plaza a nuestro recinto. Es la misma agua que entregamos a las viviendas, lo único que hay que asegurar es que los camiones cumplan con las condiciones para que siga siendo potable.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Se hablo de la Planta de Aguas Servidas, como está funcionando eso.

SR. FRANCO NICOLETTI, Río Bueno y La Unión comparten la misma Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, la planta de Cocule es la segunda más grande que tenemos como empresa, le hemos hecho importantes inversiones en estos últimos dos años, pero en general, la empresa está muy bien, nosotros somos de la política de puertas abiertas, incluso en la Comuna estamos prontos a lanzar un proyecto educativo que se llama "Visitas Educativas". Hace tres semanas tuvimos una reunión en la Gobernación en donde presentamos este proyecto que nació en



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Llanquihue y de ahí lo hemos ido replicando en varias partes, la idea es que los establecimientos educacionales lleve a sus alumnos a las plantas. Primero vamos a la Sala de Clases como Essal y les explicamos todo el ciclo del agua, posteriormente combinamos esa charla con una visita a las instalaciones para ver el proceso. Cualquiera de ustedes que desee visitar las plantas, éstas están abiertas.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Me acordé de algo cuando dijo lo de las puertas abiertas, hubo un sentimiento bastante fuerte en la Comunidad, sobre todo en La Cantera, siempre dispusieron de un área de esparcimiento con la visita al río en los sectores donde está la planta, de un momento a otro, las puertas se cerraron.

SR. FRANCO NICOLETTI, Hay que tener claro que esa no es un área para bañarse, la persona que lo hace corre su propio riesgo, no podemos fomentar eso como balneario porque ahí se capta el agua para la Ciudad.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Quisiera informar que en Plaza 21 de Mayo con Calle Patricio Lynch falta un grifo.

SR. FRANCO NICOLETTI, Cualquier tema de grifo para nosotros igual es urgente, vamos a ir a revisar que se estén cumpliendo las distancias.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero referirme a dos temas que son más que nada un reconocimiento y el otro un tema que dada la ignorancia nos tendrán enfrascado en unas próximas discusiones y polémicas. Primero agradecer la disposición de la empresa referente a todo lo del déficit hídrico, así como antiguamente se estaba sacando agua desde Plaza de Armas finalmente ustedes habilitaron el acceso a la planta lo cual ha ayudado mucho. Recordar que existe un convenio vigente por el tema de limpia fosas con la Planta de ustedes en La Unión; además, solo a modo de información planteamiento, porque indirectamente ustedes van a ser impactados frente a un estudio de una posible represa a un par de kilómetros antes de su planta. Quisiera saber si



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ustedes están en conocimiento; cual es la postura de ustedes como empresa; si hay experiencias anteriores, porque el sentimiento de este Concejo y de todo Riobuenino ni siquiera vale la consideración de preguntar, nosotros rechazamos tajantemente cualquier estudio, lamentablemente la ley otorga estas posibilidades, pero no por eso vamos a estar impávidos ante ningún tipo de acción, creo que ustedes pueden ser actores importantes.

SR. FRANCO NICOLETTI, Nosotros ingerencia es muy poco lo que tenemos, personalmente conozco bien de lejos el proyecto, lo que a nosotros nos preocupa es que si este tipo de proyecto se llega a aprobar, nos aseguren que no se verá afectado el servicio de agua potable. Nosotros no tenemos opinión en las etapas de aprobación de estos proyectos, sino que eso se ve en la práctica, más allá no puedo opinar.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Essal ya está en conocimiento de este proyecto, ¿han tratado de conversar con al empresa?

SR. FRANCO NICOLETTI, No Concejal, pero me voy a preocupar de investigar más de este proyecto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El día sábado salió el pronunciamiento de los Alcaldes y las Autoridades Regionales, los Alcaldes de Río Bueno y La Unión estamos claros de un rechazo absoluto frente a cualquier intervención, el resto de las autoridades su intervención está basada en los criterios técnicos y argumentos legales, eso nos preocupa.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Me gustaría consultar sobre calles sin alcantarillado en la Comuna, ustedes tienen el catastro y me gustaría saber cuáles son.

SR. FRANCO NICOLETTI, Esa información está a disposición, se la podemos hacer llegar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo más preocupante para nosotros es el Sector Pedro de Valdivia.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

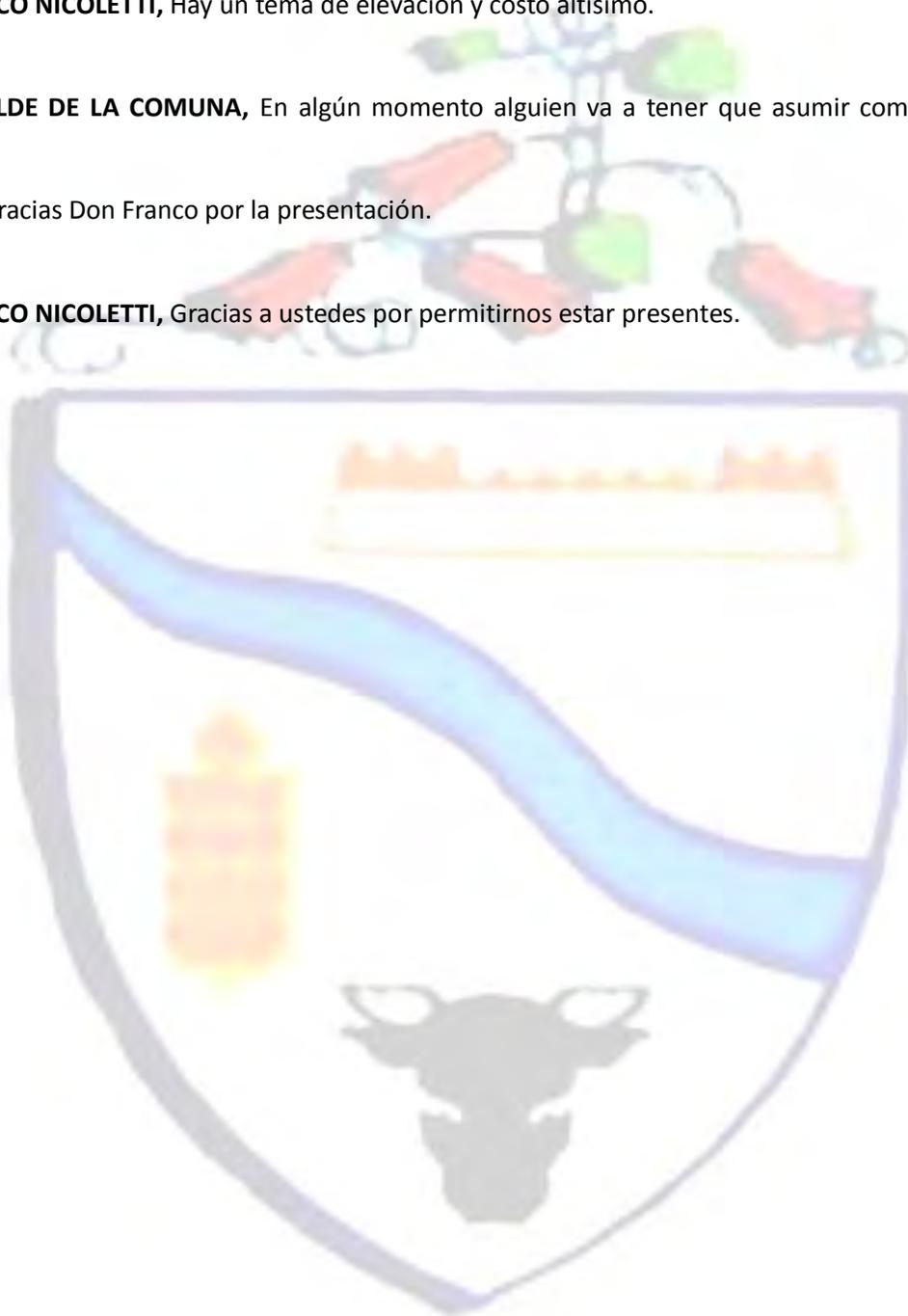
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. FRANCO NICOLETTI, Hay un tema de elevación y costo altísimo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En algún momento alguien va a tener que asumir como política pública.

Muchas gracias Don Franco por la presentación.

SR. FRANCO NICOLETTI, Gracias a ustedes por permitirnos estar presentes.





QUINTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, los habitantes de Los Maitenes La Parrilla dicen que falta señalización en el cruce que diga para donde queda La Parrilla y para donde queda Los Maitenes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a volver a oficiar a Vialidad para que retomen ese tema.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, El Sector Esmeralda solicitan que se les arregle el camino.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Eso está listo Concejal, por lo menos el ingreso al Sector Esmeralda, lo que corresponde a caminos vecinales ya se hizo una recarga para mejorar.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Informo que se está trabajando en Cayurruca y se está terminando la instalación de redes de agua potable de la Comunidad Indígena Cayu Folil, son aproximadamente 800 metros, pero quedo una persona como a 150 metros es la Sra. Hueitra, no tiene camino y quedó sin agua.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Donde le dejaron el arranque?

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, No fue considerada, no le dejaron nada.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Cuál es la razón?

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Desconozco Alcalde.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿Qué sucede con el Proyecto en Crucero?



CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Lo otro es en el camino de Los Vargas también faltan 750 metros.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Para la familia es complejo ya que si no forma parte de la Comunidad no pueden ingresarla dentro del proyecto, hay que ser claros, será muy difícil que tenga solución, lo preocupante es que tenga camino para llevarle agua potable.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, En Pindaco se está ensanchando el camino, desde Pindaco hacia Cayurruca.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Falta respuesta para el camino vecinal de Los Vargas.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Eso se está haciendo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sobre la pregunta de los dos saneamientos sanitarios pendientes, ambos proyectos, tanto el de Crucero como el de Trapi-Vivanco sufrieron por razones obvias, entre algunas la subida del dólar, se fueron a reevaluación económica, están terminando sus estudios, ya tenemos el monto aproximado, Crucero significa en términos de aumento presupuesto seiscientos millones de pesos más, razón por la cual ese proyecto lejos de estar olvidado como salió ayer en Radio Entre Ríos por el reclamo de una vecina, y me encantaría que así como sale en los medios de comunicación, al menos se tenga la deferencia y capacidad de dar una respuesta inmediata, personalmente lo escuche, no se me dio la posibilidad, lo cual me parece inapropiado porque soy el Alcalde y puedo responder rápidamente esta situación. Por tanto, estamos a la espera del RS final para ingresarlo al Gobierno Regional, solicitar este aumento de presupuesto y volver a licitar.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿Cuál será el monto total del proyecto?

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Sobre los dos mil millones de pesos.



CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Con esa diferencia no es solamente por ajuste de los valores del dólar, probablemente el levantamiento de ese proyecto quedo con errores.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Concejal, en esto hay que ser claros, en estos proyectos es una consultora contratada, ellos arrojan un estudio con una cierta cantidad y eso avala a nivel de Consejo Regional para ser pasado a la aprobación, esa etapa se cumplió, ahora la situación está clara, lo mismo pasa con el Proyecto Trapi- Vivanco que está sufriendo reevaluación pero bienvenida porque va a ser una mayor cantidad de recursos con la diferencia de que en Vivanco, donde va a estar emplazada la planta, no tenemos el terreno, debemos invertir una cantidad de recursos no menor, probablemente serán cerca de diez millones de pesos para poder garantizar donde la consultora especifico claramente el lugar de terreno donde están instaladas.

Lo mismo pasó con el Cuartel del Cuerpo de Bomberos de Crucero, hubo un diferencial, cerca de treinta y cinco millones de pesos que se pidieron en términos de ampliación de recursos, fueron aprobados por la comisión. Somos la única Comuna en la región que tiene un compromiso real con el Cuerpo de Bomberos, hoy también se encuentra a punto de salir los recursos, son cuarenta millones de pesos que necesitamos para el diseño de Mantilhue, el siguiente cuartel de bomberos y la sugerencia de la Superintendente es trabajar en ese cuartel, ya que Mantilhue no tiene, en ese mismo contexto se está trabajando el Cuartel de Trapi y Mejoramiento de Vivanco.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Ayer igual escuche el reclamo de Crucero, cuando nosotros somos capaces de ir a dar la noticia que hayamos ganado ese proyecto, porque la gente está tan desinformada y no somos capaces de transmitir que está pasando con el proyecto. La propia Presidenta de la Junta de Vecinos tenía dudas sobre el proyecto, debemos transmitir la información para que se sepa.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Si un medio de comunicación serio y responsable recibe una denuncia, antes de hacerla pública al menos lo que uno espera es tener la posibilidad de averiguar en qué situación está para enviar una información y no dejar este manto de dudas que nos



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

compromete a todos. Lo otro, es decir quien más tiene conocimiento de esto y del estado es la Presidenta de la Junta de Vecinos de Crucero.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hace 20 días atrás me dijo que no sabía.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Ella participa normalmente de las reuniones de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y sabe perfectamente lo que quiere y no quiere saber. Si soy Presidente y quiero informarme, tengo la contraparte Municipal, la Dirección de Desarrollo Comunitario y le entregarán la información, me parece poco claro que se transmita eso.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Creo que todos somos un poco responsables, ayer cuando escuche eso en la radio, llamé al Seremi de Vivienda y le pregunte, él me entregó la información. Tampoco me había preocupado antes y asumo mi culpa.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Va a ser bueno actualizar la información de la cartera de proyectos y en cierta medida el único problema que todos cometimos el error y fue involuntario, fue justamente lo que comentábamos de Balmaceda, más allá de eso, siempre ha estado la información clara y concreta, no tiene sentido ocultar información.

También mencionar que se encuentra en proceso de licitación el Estadio de Crucero, hay dos empresas que llegaron.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Alcalde, me quiero referir a la Patente de Restaurante que se aprobó hace un mes atrás más o menos en la Calle Patricio Lynch con Joaquín Prieto, los vecinos están un poco intranquilos, aún no han hecho nada formal pero varios se han acercado y me han dicho que todos tiene derecho a trabajar y abrir un local comercial, pero los vecinos quieren que se le solicite al dueño de la patente que proteja las paredes por el ruido acústico, hay música muy fuerte en vivo, en esa misma casa habita gente; baile; desordenes por el tema del alcohol; desorden higiénico en las esquinas, no hay un buen ambiente en general. Si bien el desdoren afuera no lo puede controlar, pero que trate de aminarlo.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Cada seis meses hay una revisión de las patentes, por tanto, debemos solicitar ahora el estudio acústico.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Claro, ustedes son de la Comisión de Alcoholes, por tanto, quisiera solicitarles ello.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Discutimos bastante la aprobación de esta patente y quedo condicionada frente al desarrollo de cómo se iba a llevar a cabo esta situación, por tanto, si los vecinos ven amenazada su calidad de vida, y nosotros a través de los instrumentos pertinentes poder regular esta situación, sin antes comentar la posibilidad de buscar una solución.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Como Presidenta de la Comisión de Alcoholes, vamos a ir a conversar con el dueño de la patente.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sin más Puntos Varios cerramos la sesión siendo las 11:31 horas.



ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- **ACUERDO N° 466:** Se aprueba por unanimidad Financiar Costos de Operación y Mantenición por parte de la Municipalidad de Río Bueno del proyecto denominado “Mejoramiento Avenida Balmaceda-Río Bueno”, con un costo anual estimado de \$5.000.000 (cinco millones de pesos).

- **ACUERDO N° 467:** Se aprueba por unanimidad Entrega de Aportes al Serviu para el 25 Llamado de Pavimentación Participativa en la Comuna de Río Bueno, de Calle Oriente y Calle Cochrane, entre Calle Las Heras y Calle Pedro Lagos, de acuerdo a los siguientes montos:
 - Pavimentación: \$4.264.686
 - Repavimentación: \$2.533.497